

El Liberal

Arriacense

HO I Guadalajara 23 de junio de 1914 NÚM. 20

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN { Al mes. 0 35 pesetas.
Al trimestre 1 »
Al año 4 »
Número suelto, DIEZ céntimos
Anuncios y esquelas de defunción, precios convencionales

SE PUBLICA LOS MARTES

Redacción y Administración: Mayor alta, 45

Por los niños

Un distinguido profesor del Grupo escolar de Guadalajara, hablaba hace unos días a uno de nuestros redactores acerca de la necesidad de que la Prensa alcarreña se ocupase de algo, más importante en el fondo que todos los asuntos, asuntillos y asuntejos a los que ordinariamente consagramos nuestras columnas.

Se trata de las colonias escolares que todos los años organizan distintos Ayuntamientos de las capitales de España, con objeto de que los niños anémicos y desmebrados, pobres de cuerpo y, por consiguiente, de espíritu, puedan disfrutar durante el verano de las ventajas que, para el desarrollo físico, representa la estancia de aquellas criaturitas en las orillas del mar, haciendo vida al aire libre.

Verdaderamente, el tema para un artículo no puede ser más simpático. Todo lo que contribuya a vigorizar la infancia, a proporcionarle salud y vida, será para la formación de buenos ciudadanos. El espíritu de ciudadanía no se puede desarrollar en un cuerpo enfermizo y decrepito. Esfuerzos que se hagan para crear generaciones de hombres fuertes, son por esa razón dignos de aplauso. Una política que se inspire en el amor a los niños, merecerá el unánime aplauso de la opinión.

En todos los países se concede hoy gran importancia a los problemas que afectan al mejoramiento moral y material de la infancia. Las escuelas al aire libre, las cantinas y colonias escolares, los Institutos de Puericultura, las Escuelas del Hogar, se van extendiendo por todas partes; y paralelamente a esas reformas, se intentan y se llevan a la práctica otras, como la creación de tribunales y de correccionales para niños; siendo indicadoras todas esas innovaciones de una saludable tendencia en los gobiernos de las naciones cultas.

En España se ha hecho algo en el mismo sentido. Más puede hacerse y seguramente se hará, porque las corrientes modernas se encaminan en aquella dirección y habrá que seguirlas forzosamente. Por lo que respecta a Guadalajara, nosotros nos permitimos dirigir un ruego a la Diputación, al Ayuntamiento, a las Corporaciones y entidades de la población, para que con la ayuda de la Prensa y de los particulares, consigan que en el año próximo vayan al sanatorio de Pedrosa, durante el verano, 20, 25, 40, 100 niños de los que asisten al Grupo escolar. Esto no representará un gasto muy grande, pues tenemos entendido que es sumamente económica la estancia en aquel Sanatorio y el Estado y las compañías de ferrocarriles dan además toda clase de facilidades.

Hacemos la indicación por anticipado, convencidos de que este año ya no es posible realizar nuestra idea, sin perjuicio de recordarle

lo más adelante y en el momento oportuno.

Y tenemos la seguridad de que seremos atendidos, pues todos se persuadirán de que al llevar a la práctica nuestra indicación, realizarán obra patriótica.

«La Palanca» se regocija extraordinariamente con un artículo de Unamuno. Pero el colega no debe saber que el Rector de Salamanca es muy amigo de la paradoja. Y la paradoja, para el ininteligible Don Miguel, consiste en decir hoy una cosa y mañana todo lo contrario.

Recortes políticos

Ya ha terminado la discusión del Mensaje.

Y el Gobierno ha tenido 184 votos, habiéndose abstenido los mauristas.

El Sr. Dato mostrase conciliador y humilde.

En nombre de la Patria y de la Monarquía hizo un llamamiento sincero y elocuente a Maura y a sus huestes. Pero los mauristas hicieron oídos de mercader y se marcharon del salón.

D. Eduardo, no pierda V. el tiempo en invocar esas cosas, que ahora están más seguros que cuando el Sr. Maura figuraba al frente del Gobierno.

Además van a crear los españoles que ese señor es indispensable para que podamos vivir.

Y no hay nada de eso.

Los hombres no somos necesarios nunca y la vida, en su marcha vertiginosa, hoy derriba a los que encumbra ayer.

Este arranque filosófico no es nuestro: es de Spencer. Pero nos lo hemos apropiado porque nos ha parecido bien apropiárnoslo.

Y que Spencer dispense.

Los que reventan de gozo son los mauristas alcarreños. Ya tienen a Periquito hecho fraile: es decir, que es Ossorio diputado. El hombre cañón, que andaba por ahí despotricando contra todo lo existente y poniéndonos cual no digan dueñas a todos los que no militábamos en su campo, tiene al fin un puesto en el Congreso.

Dios se lo conserve y a nosotros nos coja confesados. Porque va a haber que oírle. Aunque ya va dominando un poco sus nervios. Y hasta habla de posibles reconciliaciones, a costa, naturalmente, del sacrificio de algunos que «están en la cabecera».

Comprendido. Ese alguien es Sánchez Guerra, como si lo viéramos.

Pero, señor... ¡Qué ganas tiene Ossorio de ser ministro!

¡Oh, el altruismo de los Bayardos de nuestra regeneración!

La Palanca dice en su último número que la mayoría liberal de nuestro Ayuntamiento no representa a la opinión: Naturalmente. Como que toda ella está monopolizada por los concejales mauristas, que no han dejado ni una brizna de opinión a los liberales.

No hay que exagerar, mi amigo, como dicen *cabe* las Pampas. Tan dignos de respeto son los votos que eligieron a los liberales, como los que obtuvieron los conservadores, los republicanos y los obreros.

Además, el pueblo de Guadalajara no puede olvidar que un alcalde y una mayoría liberales transformaron en gran parte la población, urbanizándola y embelleciéndola en lo posible, y si no han hecho más, no ha sido por culpa de ellos ciertamente, sino por falta de recursos.

Esto no lo olvida Guadalajara, ni puede olvidarlo.

Y al que le moleste que se aguante.

Nosotros, tan distanciados de Lerroux por muchos conceptos, no podemos resistir al deseo de felicitarle por la admirable silueta que hizo de D. Antonio.

Al mismo tiempo, como liberales, nos felicitamos de que los revolucionarios españoles vayan perdiendo sus bríos, y hasta ofrezcan su colaboración indirecta para democratizar la Monarquía.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿Quién sirve mejor al país? ¿El que logra atraer al campo de la legalidad a los enemigos del régimen establecido o el que, con sus actos, contribuye a sostener una situación de protesta y de revuelta?

La serie de conflictos que se han sucedido en nuestro territorio nacional, desde la caída de Maura, se han desarrollado y resuelto sin apelar a la violencia. Esto no es capaz de hacerlo el hombre de 1909 y no por maldad, ciertamente, sino, como ha dicho muy bien Lerroux, por temor a hacer concesiones al espíritu que informa modernamente la gobernación de los pueblos.

Y como nos vamos poniendo serios y no queremos abusar de los lectores, hacemos punto final.

En nombre de la patria, excitó Dato a todos los conservadores a que se unieran. Los mauristas se llamaron Andana. Y la patria, agradecidísima.

Almibar y coscorriones

La cuestión de Marruecos... ¡qué simplez!
El debate en las Cortes... ¡Tontoría!
Las heladas... ¡Valiente bobería!
¡Para qué calentarnos la cabeza!
Nuestra fama de estúpida gentileza grave quebranta entonces sufriría...
La raza ha de mostrar su sangre fría, dando pruebas de heroica fortaleza...
Pero, ¿qué es lo que pasa?... Ya el bravo pueblo español en lágrimas se anega:
Un toro al «Gallo» le hizo un «desavío»...
La gente no descansa ni sosiega...
«Y en el piélagu inmenso del zaejo, el mundo, en tanto, sin cesar navega».

En un billete de Banco, que ayer, por un «casual», vi, al entrar en el estanco, he leído «Maura, sí...»
Que los mauristas pusieran en otra parte el letrero, bueno... Pero que ahora querían utilizar el dinero, para que los españoles repitan el «Maura, sí», tiene la mar de bemoles; digo, me parece a mí.
Porque ellos, ¿qué se proponen?... Que el «Maura, sí» se difunda!
Y ¡esos ingenios suponen que en nuestra nación abunda en forma tal el dinero que es cosa «real» un billete!
El maurismo callejero en esta ocasión «la mete».
Billetes, ¿eh?... No los vi ha tiempo y para probar su cariño al «Maura, sí», ¡yo me podrían mandar un par de esos de cincuenta!
Yo se lo agradecería.
¡Y saltaría la cuenta que tengo en la sastrería!...

CLARINETE.

El jefe del partido maurista de Guadalajara es ya diputado por Caspe. Le damos nuestra más cordial enhorabuena, y le deseamos la carrera de Gobernación en el primer Ministerio que presida Don Antonio. Que va para despacio.

El Palacio del Infantado en Guadalajara

Por Manuel Pérez-Villamil

De nuevo me alcanza la satisfacción de informar a la Academia acerca de la importancia histórica de otro monumento alcarreño. Pero si fué fácil la tarea tratándose de la fundación de Luis de Lucena, aún es mayor y más grata al referirse a un monumento que por los caracteres de su belleza artística y por las vicisitudes de su destino histórico, merece colocarse a la cabeza de las joyas que aún conserva la arquitectura civil en España. Tanta es su importancia, y tan reconocido su mérito, que sin escrúpulo podría aplicársele aquel célebre epitafio de Santa Cruz de Florencia: *Tanto nomini nullum par elogium*. Nombre tan esclarecido excusa toda alabanza. El *palacio del Infantado de Guadalajara* es un edificio de fama universal; y lo que parece extraño es que después de salir del dominio de los duques, no haya entrado a formar parte del patrimonio monumental de la nación como uno de los trofeos más representativos y más brillantes de su historia.

Porque este hermoso palacio, si es para el arte nacional un ejemplar rarísimo de aquella arquitectura sintética que al finalizar el siglo xv compendia todos los estilos decorativos de los anteriores y les imprime un sello de originalidad que da carácter propio a los elementos más extraños y refleja a maravilla las varias corrientes de nuestra cultura así importada como indígena, también en el orden histórico, que es el que a nosotros interesa, recoge todos los acontecimientos de seis siglos de nuestra historia, desde que surge la casa de los Mendozas en Guadalajara con el gran Marqués de Santillana, hasta que arruinada la casa ducal por alternativas de la suerte, pasa su palacio y solar alcarreño a ser asilo caritativo de los huérfanos de la guerra.

Pero aunque éste sea el aspecto que nosotros debemos considerar en él, para emitir juicio sobre su importancia histórica, séame permitido añadir una noticia de cosecha propia acerca de los afortunados maestros que erigieron tan suntuoso monumento, interpretando, como correspondía a su genio, el alto pensamiento de los Duques del Infantado.

Todos cuantos han escrito acerca de este palacio, se han atenido, para reconocer a sus maestros constructores, a la inscripción, ya mutilada por los desgastes del tiempo, que corre ondulante por encima de los arcos de su patio central. Según allí dice: *Esta casa hicieron Juan Guas é M. Anrri Gua....* A la que sigue una laguna por deterioro de la piedra, y continúa.... *otros muchos maestros que aquí tra....*

A juzgar por esta leyenda, parece que los maestros principales del suntuoso alcázar debieron ser Juan Guas y Enrique, su hermano, ya conocidos por otras obras ejecutadas en España, y singularmente por la delicada joya de San Juan de los Reyes, de Toledo. Sin embargo, en la frase, un tanto despectiva, con que envuelve en las sombras de anónimo a *otros muchos maestros*, hay a mi entender uno, no citado hasta ahora, y que, no obstante, debió tomar parte muy principal, si no la suprema, en la construcción del palacio y en la resolución de sus más arduos problemas constructivos.

La suposición se funda en estos hechos. Ocupaba la silla metropolitana de Sevilla, a fines del siglo xv. D. Diego Hurtado de Mendoza, hijo de D. Íñigo López de Mendoza y primo del otro D. Íñigo que mandó edificar el regio alcázar del Infantado; y como se suscitase por entonces graves dudas acerca de la terminación de la Catedral hispalense, que venía erigiéndose desde 1402, el ilustre prelado, hallándose a la sazón en Guadalajara, escribió al Cabildo una carta, que recogió en parte Ceán Bermúdez, en la cual decía sobre este asunto, que le enviaba al maestro de su casa, llamado Ximón, y les exhortaba, por amor suyo, a que

se conformasen «en aquéll con los que más saben». Y, en efecto, el Cabildo, después de oír al artista alcarreño, le nombró maestro principal de la obra, cuyo cargo desempeño desde esta fecha de 1496 hasta su fallecimiento ocurrido en 1502 (1).

Ahora bien, el palacio del Infantado hubo de erigirse entre los años de 1479 y 1500, que fueron los veintinueve que poseyó los estados de aquella ilustre casa el Duque D. Íñigo, segundo del Infantado; de modo que, si en 1496 el maestro Ximón era el principal arquitecto de la casa ducal, ¿dónde sino en la construcción del palacio, que por entonces se estaba terminando, habría acreditado su pericia hasta mover el ánimo del Arzobispo don Diego, para enviarlo a Sevilla a dirimir las disputas sustentadas por maestros tan autorizados como Pedro de Toledo, Francisco Rodríguez y Juan de Hoces?

Lo más probable es que el maestro Ximón fuese el arquitecto del grandioso edificio, y los hermanos Guas los decoradores, por lo cual la inscripción que conserva el nombre de estos maestros se halla grabada en la cinta ornamental de los arcos del patio, que es la parte más rica y espléndida de la decoración del insigne monumento.

Y hecha esta indicación, que si no resuelve definitivamente el asunto, recaba para un arquitecto alcarreño la gloria muy probable de haber sido el principal maestro del palacio del Infantado de Guadalajara, pasaré a exponer rápidamente algunos hechos históricos que están vinculados en sus espléndidos zócosos.

En ellos, y bajo los más ricos alfardes que labró el arte mudéjar en España, se aposentó cautivo el rey de Francia Francisco I, el cual, admirado de la riqueza y esplendor de la sala de los Linajes y de la muchedumbre y bizarría de tantos caballeros como formaban la corte de los Mendozas, dijo que la mayor grandeza que había visto en España de las cosas del Emperador era tener tal vasallo como el Duque del Infantado. Verdad es que por entonces contaba la casa ducal con 80.000 vasallos en España.

No era extraño que tanto poderío, que hacía de Guadalajara una Corte rival de la suya, suscitase los celos de Felipe II, el cual, para cortar los vuelos al águila alcarreña, cuando murió Francisco I y quedó viuda la Infanta doña Leonor, su tía, le hizo donación de la ciudad de Guadalajara y envió a ella a D. Rodrigo Niño para que tomara posesión, a nombre de la reina, no sólo de la ciudad, sino de hospedaje adecuado a su jerarquía en el palacio del Duque del Infantado.

Resistióse el Duque, despidiendo ásperamente al Secretario del Rey; pero éste, que no se doblegaba fácilmente a las arrogancias de la nobleza, envió de nuevo al alcalde Durango para que, si era preciso, pusiese al Duque en la calle y se posesionase de su palacio. Prevenido el Duque cedió buenamente su casa al Rey, y aunque murió la reina doña Leonor un año después, sin haber ido a Guadalajara, no quiso éste volver a su casa, que permaneció cerrada hasta los días de su sucesor.

El cual, sintiendo ya debilitarse en sus manos el cetro del feudalismo alcarreño que habían empuñado con tanto esfuerzo sus antecesores, buscó la reconciliación con el Rey, y éste tan duro con los altaneros como benévolo

(1) Llegado, al hablar de las obras de la Catedral de Sevilla, no solamente le cita con las variantes de Jimón ó Ximón, sino que le adiciona el apellido de Pérez y supone que debía ser hijo suyo otro Ximón Pérez que presentó al Cabildo sevillano en 1522 unos trazos que había hecho para las sacristías mayores de los cálices. Suyas son también estas palabras: «Fué gran arquitecto y maestro mayor de ella (de la Catedral de Sevilla), adonde le envió el Arzobispo D. Diego Hurtado de Mendoza a reconocer la fábrica y escribió al Cabildo aconsejándole que se conformase con su parecer, como de maestro sabio é inteligente.»

con los sometidos, le confió la honrosa embajada de ir a recibir a la frontera de Francia a doña Isabel de Valois, hija de Enrique II, que, como prenda de paz, venía a unirse con el rey de España, y conducida con regia esplendor desde Roncesvalles al palacio de Guadalajara, permaneció en éste con toda la Corte cinco días que duraron las fiestas de la boda, costeada todas con pródiga munificencia por el Duque, que aún repartió entre las personas reales, damas de Palacio y señores cortesanos, joyas y preseas de gran valor, según frase de un testigo consignada en documento contemporáneo.

Esta fué la deslumbradora llamada con que comenzó a extinguirse aquel astro de la opulencia de los Mendozas, pues muerto D. Inigo sin sucesión masculina, pasó el infantado a doña Ana de Mendoza, célebre por su gran caridad y sus fundaciones piadosas, y de ésta a su hija doña Luisa, madre de D. Rodrigo Díaz de Vivar y Hurtado de Mendoza, en quien concluye la línea directa al comenzar el último tercio del siglo XVII. Los nuevos Duques, que tenían en Madrid un palacio anchuroso, y aunque no artístico por su construcción, muy pintoresco por su posición topográfica, en la que rivalizaba con el de los reyes, abandonaron el de Guadalajara, que quedó cerrado y convertido ya en pesada carga para la administración del patrimonio ducal. Aún, sin embargo, fiel a su antiguo destino, continuó desde su misma obscuridad arrojando brillantes fulgores en las páginas de la historia patria.

En sus salones se hospedó por algún tiempo el bastardo de Felipe IV D. Juan de Austria, que tanto papel hizo en las crisis políticas y en la dinastía del reinado de Carlos II, y sus dorados artesanos recogieron el último aliento de doña Mariana de Neoburgo, segunda esposa del mismo monarca.

Implantada la nueva dinastía, aún se renovaron en el histórico palacio los grandes festejos de otra boda regia, pues en él se ratificaron las capitulaciones matrimoniales de Felipe V con doña Isabel de Farnesio. Pero estos destellos de sus grandes destinos fueron poco a poco amortiguándose y al llegar el siglo XIX, cuando la quiebra de la casa ducal puso en grave peligro la pérdida del grandioso monumento, un arranque nobilísimo de cariño vino a salvarle de la inminente ruina, obteniendo del último Duque de la línea directa de Osuna la cesión del edificio, que mitad como donación y mitad como venta pasó a manos del Consejo de Huérfanos de la guerra, para instalar en él un Colegio de estas desgraciadas víctimas de nuestras discordias civiles (1).

El palacio fué tasado en 750.000 pesetas por el Sr. Marqués de Cubas, sin incluir, por supuesto, sus bellezas artísticas, y con 250.000 que dió el Ayuntamiento de Guadalajara y 125.000 la Caja de Huérfanos, pudo otorgarse la escritura de adquisición el 21 de Julio de 1878, fecha memorable para esta ilustre casa, que de morada un día de esclarecidos y opulentos magnates, vino a parar en modesto asilo de caridad para abrigo y amparo de pobres huérfanos, confiados a la gratitud y solicitud de la madre patria.

El colegio se inauguró con asistencia de D. Alfonso XII y de toda su corte, que, al efecto, se trasladó solemnemente a Guadalajara el 27 de marzo de 1879.

Tal es, a grandes rasgos, la importancia histórica del palacio del Infantado de Guadalajara. Por su origen nobilísimo; por su estilo original y casi único en su género; por los sucesos de que ha sido teatro en el transcurso de su larga historia; por su alta representación social y política; por su merecida fama y por las joyas artísticas que aún atesora, debe elevarse a la categoría de monumento nacional y conservarse como página, según dejamos dicho, en que se reflejan y concentran los destellos más brillantes de nuestra historia civil y los rayos más espléndidos de nuestra cultura artística.

La Academia, sin embargo, con

(1) La caja especial creada por el Gobierno en 19 de Marzo de 1876, fué ampliada a los huérfanos de ultramar por Ley de 27 de Julio de 1877, que presentó al Congreso y defendió en un brillante discurso, no escaso de erudición política, el entonces novel parlamentario y hoy nuestro querido compañero D. Francisco de Laiglesia. En esta Ley se amplió en 60.000 pesetas el crédito para academias militares, aplicándose a pensiones de huérfanos, y se mandó consignar en Presupuestos 300.000 pesetas para reforzar dicha Caja, lográndose así reunir la suma necesaria para la adquisición del Palacio del Infantado y el establecimiento del Colegio de Huérfanos. Nos complacemos en que la verdad histórica rinda este tributo de reconocimiento a nuestro ilustre amigo y compañero.

superior criterio, propondrá al Gobierno de S. M. lo que juzgue más acertado.

Madrid, 4 de Marzo de 1914.

Maura ha dicho, contestando a una pregunta de Lerroux, que encerraría nuevamente en las plazas de Melilla y Ceuta a las tropas que tenemos en Marruecos. Si los mauristas no lo tomaran por una irreverencia, nos reiríamos un poquito. ¡Ja, ja!

A no ser que para Maura los compromisos internacionales sean fogatas de virutas.

Lo del momento

¡Puesto de honor! Irradiando amor santo, amor grande a los caídos, a los despreciados, a los vencidos, cobijando con su manto de madre cariñosa a los desheredados de la salud y de la riqueza; acariciando con sus manos de reina de la esperanza y del consuelo a los que solo ven en derredor horizontes de dolores, de muerte y de abandono, avanza noble, hermosa, insinuante, con heroísmos de ternura inmensa, la Caridad. ¡Descubramonos! Aportemos a su obra nuestro concurso; no acudir a su llamamiento de piedad sería crimen nefando.

Ya es una realidad el acuerdo tomado en el congreso antituberculoso de San Sebastián. La Fiesta de la Flor se celebrará en toda España en el mismo día.

La mujer española, encarnación viviente de la excelsa virtud; la del corazón grande, henchido de los bellos sentimientos que son el perfume delicioso que hace amable esta vida del sufrir; la que goza haciendo el bien, porque es la bondad, porque es el sacrificio; la siempre solícita a restañar la sangre que brota de las heridas que abrió el dolor; la generosa, la noble, la alentadora, la sublime, sí, la sublime mujer española, gentil, entusiasta, decidida, derramando mieles de bondad, con el pensamiento y el alma puestos en una obra de salvación de miles y miles de pobres enfermos que se mueren a millares, saldrá un día luminoso, espléndido, radiante, a pedir una limosna para los pobres tuberculosos.

Y sus dedos de hada colocarán en nuestras solapas una flor, que será el suspiro de gratitud, la lágrima de reconocimiento con que paga nuestra dádiva la juventud agostada por esa terrible enfermedad, que al romper cruel los pechos, va cavando la honda sepultura que sorbe ansiosa ilusiones, alegrías, glorias, prestigios, impulsos de vida, actividades fructíferas, energías productoras y que acaso, acaso termine con la raza.

La Caridad, apoyada en esas firmes fortalezas, de grácil envoltura, fundida con ellas en un abrazo de amor santo, recorrerá un día nuestras calles llamando a nuestros corazones en demanda de una limosna; y nosotros, rompiendo con nuestros egoísmos, se la concederemos, mientras nuestros labios musitan este homenaje: ¡Benditas seas, mujeres españolas, las más caritativas, las más nobles, las más buenas del mundo todo!

Gallo, el torero de las clamorosas ovaciones y de las estrepitosas silbas, el artista inimitable, mejora de su grave cogida.

Su actualidad ha servido para que una vez más háyase tocado la eterna cuerda de las comparaciones.

¿Por qué en lugar de la lamentación y del fácil buscar el contraste, no escudriñamos donde radica la culpa de ese modo de ser de nuestro pueblo?

Esa admiración que despierta el torero, tiene su razón de ser: es la gallardía, el gesto bravo, el desprecio del peligro por impulso voluntario, el arrojarse del lado de la muerte por escuchar un aplauso, por sentir el beso de la popularidad y eso es valor, aunque no quieran los novelistas; y el valor tendrá siempre admiradores.

¿Dónde está la labor que hemos hecho para educar e ilustrar al pueblo, haciéndole ver que también hay valor en la lucha por la vida con los brazos y con la inteligencia. ¿En nuestro eterno hablar? ¡Vaya! Palabras y palabras: El pueblo pide obras, que son las que convencen.

Broche de diamantes que son fortaleza. ¡Dejadme escribirlo!

ADARO; Julio Adaro, logró el segundo

puesto en la lucha contra una brillante pléyade de aviadores extranjeros.

Julio Adaro es una inteligencia, una voluntad, un corazón. Por él hay Escuela Nacional de Aviación; por él, que venció a la indiferencia y a la cicatería.

Quiso que en la historia de la Aviación civil, figurase brillante el nombre de España; para conseguirlo, se jugó cien veces la vida volando en aparatos malos: por fin ha triunfado. ¡Gloria a él!

La enseñanza en Sigüenza

Representamos en la prensa provincial, no tan sólo la defensa de una política que cuenta con hondas raíces en el país, sino también, y a fuer de informadores, el papel de heraldos o narradores de aquellos movimientos de intelectualidad y de estudio que surgen en algunos pueblos de nuestra provincia, pueblos que, difundiendo la cultura y la ilustración en la patria chica, ennoblecen y dignifican la patria grande, y en este sentido hemos de hacernos intérpretes hoy del triunfo alcanzado por el colegio de segunda enseñanza de San Luis Gonzaga, de Sigüenza, cuya labor fructífera ha tenido digno coronamiento en los exámenes recientemente celebrados, y cuya Dirección está a cargo del ilustrado profesor D. Cayetano Bermejo, querido amigo y paisano nuestro.

Es un triunfo indiscutible para Sigüenza y para el Colegio de San Luis Gonzaga. Un reducido número de profesores, alentados por la santa virtud de enseñar al que no sabe, han venido días tras días laborando en la árdua y difícil tarea de la enseñanza depositando poco a poco en la mente de los estudiantes la semilla científica, que en los exámenes últimos se ha visto coronada de brillantes éxitos; gratitud grande merecen los ilustres profesores que han conseguido educar a los alumnos con la lucidez que demuestran los exámenes recientemente celebrados.

La Comisión examinadora del Instituto de Guadalajara, formada por los Sres. Sabio del Valle, Moraga, Martín y Carvajal, ha salido altamente satisfecha de la enseñanza que se da en el Colegio y haciendo grandes elogios; no tan sólo de su simpático Director, sino también de todos aquellos profesores a los cuales estuvo encomendada durante el curso la enseñanza de las asignaturas del Bachillerato.

Por fortuna para todos, ni una sola nota de suspenso se ha registrado en las listas de calificación, y si esto no fuera bastante para llenar de orgullo y de satisfacción al cuadro de Profesores, lo sería el hecho de que en la mayoría de los casos han abundado las calificaciones de sobresaliente, como puede verse en la adjunta estadística que presentamos:

Matriculados de honor: Sres. Herraiz Serrano (dos), García Atance (Salvador), García Atance (Manuel).

Sobresalientes: Srta. Dolores Rangil y Sres. García Atance (Manuel), Orellana y Carril (José María), Lázaro Domínguez (Eduardo), López Martínez (Francisco), García Atance (José), Novoa Méjuto (José), Sevilla Larripa (Vicente), Herraiz Serrano (Félix), González (Mariano), Relano Almazán (Mariano), gran número de notables y el resto aprobados.

La ciudad de Sigüenza ha visto, más que con simpatía, con muestras de cariño, la visita de los ilustres profesores que formaban la comisión examinadora, y, pasados los días oficiales de exámenes, esta simpatía se ha exteriorizado en agradables fiestas íntimas, que dejarán grato recuerdo en el ánimo de todos.

El concejal y primer teniente de alcalde D. Javier Arroyo, simpático seguntino que tan bien sabe interpretar siempre los deberes de cortesía para con los huéspedes de la ciudad, invitó a la Comisión a una comida en su casa, en la cual, por lo abundante del menú y por lo escogido y selecto de los platos, nos hizo recordar aquellas célebres cenas del rey Baltasar, con la sola diferencia en favor de los agasajados que al finalizar el banquete tuvimos el gusto de oír cantar a la Srta. Laura Domínguez, pariente del anfitrión, una preciosa colección de coplas batarras al son de la típica jota aragonesa; fué ésta, aparte de la amabilidad y cortesía con que fuimos recibidos por la señora de la casa, una de las más salientes notas de la velada del jueves.

Al día siguiente, y como despedida de la Comisión, los padres de familia ofrecieron un delicado banquete a los profesores, en el cual y a los postres, descorchado el champagne, saboreamos un buen discurso de rendimiento de gracias por el obsequio, con la corrección, mesura y elegancia con que sabe corresponder a estas atenciones el Sr. Sabio del Valle; otros discursos, muy oportunos también, del Sr. Bermejo como Director del Cole-

gio, y del Sr. García Pascual en representación de los padres de familia, terminando el acto con breves y elocuentes palabras del muy ilustre Sr. D. Hilario Yaven, canónigo Lectoral de esta santa iglesia Catedral, y también profesor del mencionado Colegio.

Felicitemos a Sigüenza y lo hacemos también muy sinceramente al director y profesores del Colegio de San Luis Gonzaga, haciendo fervientes votos para que de este centro de estudios salgan hombres ilustres en las letras españolas para gloria y honor de la ciudad seguntina.

Ayuntamiento

Sesión del día 19 de junio de 1914.

Empieza la sesión bajo la presidencia del Sr. Fluiter y en los escaños están los Sres. Madrigal, Núñez, Diges, Pajares, Prado, Barrera y Pedromingo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a la orden del día, en donde, sin pena ni gloria, se aprueba el alta en el padrón vecinal de D. Saturio Ramírez y los informes de la Comisión de Obras a las solicitudes de D. Lorenzo Vicente y D. José Díaz Benito. También se aprueba el de la Comisión de Aguas a la solicitud de D. Crispín Ortega.

Después se acuerda pase a estudio de la Comisión de Aguas una solicitud de D. Cástor Fraile; aprobándose el informe dado a la de D. Ramón Corrales sobre cesión de terrenos.

A petición del Sr. Barrera queda sobre la mesa el informe del Regidor Síndico sobre las cuentas municipales del año de 1913.

Después se da cuenta de una comunicación del Gobernador civil, pidiendo se aumente el material de una escuela. Pasa a estudio de la Comisión de Instrucción pública. Una solicitud del concejal D. Salvador Prado pidiendo se le concedan dos meses de licencia, acordándolo así el Ayuntamiento.

Igualmente se da conocimiento de una solicitud de D. Manuel Valle sobre escritura de venta de un terreno; pasa la solicitud a la Comisión de Obras; se aprueba el estado de multas de esta semana, en donde aparece una impuesta al Alcalde porque un perro de su propiedad no llevaba bozal, y con esto pasamos a

Ruegos y preguntas.

El Sr. Barrera dice debía la Presidencia imponer multas a los concejales que no asisten a las sesiones; se queja después del estado de suciedad en que se hallan las calles de la población y pregunta por el proyecto de pasarelas sobre el río Henares.

Contesta el Sr. Presidente manifestando que la mayoría de los concejales han excusado hoy su asistencia por no serles posible concurrir; y al hablar del proyecto a que aludía el Sr. Barrera, dice que la Jefatura de Obras públicas está estudiando dicho proyecto, aunque creía que ocurriría con esto lo que con el proyecto de ensanche del puente sobre el arroyo de Cabanillas, para el que se había pedido una subvención que denegó la Dirección general de Obras públicas; y en lo que se refiere a limpieza, dice que es imposible que la brigada pueda acudir a todas las calles además de dedicarse a arreglar la pavimentación como hasta aquí ha venido haciéndose, siendo necesario aumentar en el próximo presupuesto la consignación para limpiezas.

Contestando también a Barrera habla después Madrigal reafirmando lo dicho por el Alcalde.

Después el Sr. Diges dice que si lo de las pasarelas del Henares y ensanche del puente de Cabanillas no se hace es porque el Alcalde no ha infundido cerca del Conde de Romanones para ello. Después manifiesta que uno de los asuntos que más descuidado está por los concejales, es la conducción de agua desde la calle Madrid a la estación, y que antes de bastar la cañería del antiguo viaje de Torija se debía ver lo que se necesitaba para esta conducción, cada día más necesaria.

Hablaron nuevamente los Sres. Madrigal y Barrera abundando en lo ya dicho, y se levantó la sesión.

La función de la Prensa

Van muy adelantados los ensayos de la función que a beneficio de la Asociación de la Prensa Alcarreña se celebrará en el Teatro principal de esta ciudad.

La velada se verificará probablemente el día 1.º del próximo julio, y en ella se representará la comedia nueva en dos actos y en prosa, original de D. Javier de Burgos y D. Luciano Becerra, titulada «Los superhombres», cuyas primicias saboreará el público arriacense, merced a la galantería que tan notables autores han tenido para la naciente Asociación citada.

Además, se representará también el juguete cómico en dos actos «Las cosas de la vida», de Muñoz Seca y Pérez Fernández, una de las obras que con más éxito se ha representado en el teatro Cervantes de la Corte.

Son muchos los encargos de localidades que se han hecho para tan interesante velada, y no hay duda que ésta ha de constituir un verdadero acontecimiento.

Los encargos para esta función se harán a D.ª Carmen Rodrigo, encargada de la taquilla de nuestro coliseo.

Las tormentas

Son varias las desgracias habidas en esta provincia a causa de las horribles tormentas de la última semana, que han tenido a los sufridos labradores en cuidado, por lo que afecta a las cosechas.

Una de las tormentas descargó sobre el pueblo de Mondéjar el día de la festividad de San Antonio, y hallándose en el sitio denominado «Magdalena» los obreros Anselmo Corregidor, Julián Martínez, Lucido Fernández y Alfredo Jiménez, cayó una chispa eléctrica que hirió a Anselmo y mató a los otros tres.

En el pueblo de Galve descargó una horrible tormenta el día 17, cayendo una chispa eléctrica que produjo la muerte por asfixia de 56 reses lanares, propiedad de varios vecinos de dicha localidad.

También en Alcolea, al día siguiente 18, cayó otra chispa que produjo la asfixia de unas 60 reses lanares, siendo una verdadera casualidad que no haya habido desgracias personales tanto en un pueblo como en otro de estos dos últimos.



Teatro Cómico

Continúan en este lindo teatrillo las sesiones cinematográficas. El jueves pasado se proyectaron las preciosas películas tituladas «La casa del bañista» y «La fórmula secreta», ambas de largo metraje y de interesante asunto.

El domingo, alternando con las películas, hubo dos números de variedades: Carmelita Sevilla, bailarina, y Flérida, cancionista.

Ambas fueron muy aplaudidas; la Sevilla, a quien ya conocíamos por haber actuado en el Principal formando parte de la pareja Sevilla-Marina, es una notable artista en el arte coreográfico, y el público bien se lo demostró con sus continuas llamadas a escena.

Flérida no pudo lucirse como lo hubiera hecho, por padecer una repentina afonía, pero así y todo el público aplaudió su gracia y su garbo, de los que está muy sobrada.

EL MAESTRO TIJERA.

NADA DE MISERIAS HUMANAS

Lo que tenía que suceder - - -

Sr. Director de EL LIBERAL ARRIACENSE.

Mi querido amigo Pastor: Para bien de la prensa alcarreña, y honra de los señores que la constituyen, ésta ha formado una asociación brillante. Unicamente un periódico de Guadalajara, «La Unión», sigue impertérrito con sus aires de independencia social, indudablemente para gozar de una libertad que en el orden moral y político no profesa. Esta libertad no puede ser otra, a mi juicio, que la de reclutar colaboradores donde los encuentre, ofreciendo, o acogiendo mejor dicho, benévolo en sus columnas, hasta la agresión brutal, cuando uno de estos colaboradores lo desee.

Solo así se puede explicar que en los dos últimos números publique dos artículos titulados «Miserias humanas», en los que se me injuria y calumnia gravemente.

Conozco los derechos que con relación al mencionado periódico, me concede en este caso la Ley de imprenta, pero prefiero molestar a un periódico serio como EL LIBERAL, a utilizar aquéllos.

Aunque dicho artículo no estuviera firmado con iniciales, por los gritos estridentes que en él se lanzan, sería conocido el autor. Afortunadamente, como dice el mismo, ejercí la honrosa profesión de veterinario, y tuve muchas veces que poner remedio a sonidos inarticulados denotadores de rebeldía, aplicando con fortuna medios lógicos de purificación (1).

Actuar una vez más, ¿qué importa al mundo...?

La injuria y la calumnia no tienen contestación; para su correctivo están los Tribunales ordinarios y en el orden moral ¿qué voy a decir de la colocación de mis dos cuñados, si todo el mundo sabe que cuando yo fui Diputado provincial, ellos llevaban

(1) Los que se vale el hombre en general y el veterinario en particular para reducir a los animales rebeldes, más o menos domésticos.

ban mucho tiempo, años, disfrutando los cargos que hoy tienen?

Ni cabe discusión, ni la deseo; únicamente me causa asombro ver que hay quien voluntariamente, con conciencia o sin ella, actúa de tribu nomada, exhibiendo a la plaza pública plantigrados y otros bichos, que aunque no miedo producen repugnancia.

Gracias mil, amigo Pastor y aprovecha esta ocasión para repetirse su invariable s. s.

Tomás MORALES.

Respetamos mucho la actitud en que se ha colocado nuestro querido amigo el digno diputado provincial D. Tomás Morales, pero la estimamos excesivamente correcta y aunque ya teníamos formado el propósito de discutir nunca con *La Unión*, no por falta de razones para rebatir a un periódico cuyos argumentos son siempre deleznable y anodinos, sino porque sólo sabe discutir insultando al que tiene enfrente; aunque nos habíamos propuesto, repetimos, no entablar polémicas con nuestro filosófico compañero en la Prensa, en esta ocasión conviene hacerlo para que los alfabéticos redactores de *La Unión* no crean que nos callamos por cobardía o por no tener razón alguna que oponer a los descabellados artículos que han aparecido en las columnas de sus dos últimos números.

Claro está que la opinión, sabedora de que todo esto ha sido promovido por Julián López, el acreditado Manco de Canredondo, instintivamente ha fallado el pleito a favor de D. Tomás Morales, y ese fallo imparcial y justo constituye una satisfacción para el interesado y para el partido liberal, el cual se honra contando entre los suyos al Sr. Morales.

En el fondo de este asunto sólo hay una verdad, que es la siguiente: el Secretario de Canredondo, señor de horca y cuchillo de aquel desgraciado pueblo, acostumbrado a ejercer una autoridad sin límites en la localidad, a la cual gobernaba y se juzgaba por el terror; el Sr. D. Julián López, que ha ofrecido sus servicios al partido liberal unas veces, y al partido conservador otras, pero siempre con el sano propósito de servir, ante todo y sobre todo a sí mismo; ese señor secretario, suspenso de su cargo en virtud de expediente gubernativo, ha visto que el cacicazgo que venía ejerciendo en Canredondo se venía ejerciendo en Canredondo se venía por tierra; ha comprendido que las dormidas energías de los vecinos despertaban y que aquellos, súbditos incondicionales hasta hoy de Julián López, reclamaban sus derechos de hombres libres y sabían sacudir el yugo denigrante que venían soportando, y el Manco se ha cegado ante la visión de su mal ganado prestigio, que se derrumbaba. Y ya en el despenadero, ha empezado a repartir palos de ciego.

El Sr. Morales, en este asunto, ha hecho lo que convenía a los intereses liberales y a los del pueblo de Canredondo; esto es, ser el medio por el cual se ha exteriorizado esta situación decadente de Julián López, patentizando ante propios y extraños esa decadencia, cosa que lo mismo que el señor Morales hubieran podido hacer los Sres. Serrano, Rodríguez (D. Francisco), Mazarío, Gil, Matamala, Terán y todos los liberales de Cifuentes.

Cuando las elecciones de concejales del mes de noviembre último, quiso Julián López ser concejal y secretario, al mismo tiempo, nombrando para el último cargo a un testaferro, sumiso a las órdenes de su señor y dueño. Ocho vecinos de Canredondo propusieron ante la Junta municipal del Censo su proclamación como candidatos; pero Julián López, con notoria infracción de la ley, sólo admitió la proclamación de tres, uno de los cuales era él, como es lógico y natural. La Comisión provincial, en virtud de una reclamación justa y legal, reconoció la enormidad del amaño, y anuló la elección, acordando que se convocara nuevamente al cuerpo electoral. El Sr. Morales se abstuvo en absoluto de intervenir como vocal de la Comisión en aquel expediente, en el cual están palpables las pruebas de la imparcialidad y de la justicia con que la Comisión provincial se condujo.

Los elementos liberales de Canredondo, apoyados por quien podía y debía apoyarlos, formaron un comité, y con la ayuda de la inmensa mayoría del vecindario, pelearon briosamente en las nuevas elecciones y derrotaron a Julián López, con gran regocijo del pueblo de Canredondo y aun de todos los pueblos de la Serranía de Cifuentes.

En su despacho, los elementos derrotados tratan de anular el noble despertar de un pueblo, con un recurso de alzada cuya resolución espera

confiada la opinión liberal, segura de haber obrado dentro de la más estricta legalidad y de haberse librado de la opresión de un cacique. Respecto a la paparrucha de que el acuerdo de la Comisión provincial no fué notificado al que interpone el recurso de alzada, ni siquiera merece los honores de la contestación, puesto que según el artículo 9 del vigente R. D. de 24 de marzo de 1891, las resoluciones de las Comisiones provinciales sobre validez o nulidad de elecciones son inmediatamente ejecutivas, siendo extraño que un hombre, que conoce y maneja como nadie los resortes de la ley electoral, no esté al tanto de estos detalles.

Que el nuevo alcalde de Canredondo procediera con urgencia a suspender al Secretario, es muy lógico, puesto que no podía tener confianza en un individuo que se encontraba en entredicho, bajo el peso de un expediente administrativo, en el cual no queremos ahondar.

Finalmente: no es un secreto que Julián López tiene repartidas peatonías a personas de su familia y todo el mundo sabe lo que sucede con la cartería de Canredondo. No es de extrañar que se trate de acabar con tal estado de cosas, para que la moral administrativa no siga siendo objeto de tamaños ultrajes.

Para terminar. Es muy cómodo hacer el papel de víctima cuando las que antes lo eran verdaderamente se deciden a sacudirse a esos tiranuelos de guardarrópia.

Y aconsejamos al periódico que acoge tan enormes dislates, que mire con quién se junta, no sea que le apliquen un refrán muy conocido.



BODA ARISTOCRÁTICA

Los marqueses de Villabragima

El jueves 18 del actual, a las doce, se celebró en la iglesia del Asilo del Sagrado Corazón, en la calle de Claudio Coello, de Madrid, el enlace de la bella Srta. Ana Fernández de Liencres y Viesca, hija de los marqueses de Donadío, con D. Alvaro Figueroa y Alonso Martínez, marqués de Villabragima, hijo de los condes de Romanones.

Conocidos el abolengo aristocrático de ambas ilustres familias y las simpatías que gozan en toda nuestra sociedad, inútil creemos decir que la ceremonia del enlace matrimonial ha resultado tan solemne como brillante.

El templo del Sagrado Corazón estaba preciosamente adornado con plantas y flores.

Poco antes de las doce llegó el novio, que lucía uniforme de maestrante de Ronda, acompañado de sus padres, los condes de Romanones, e instantes después llegaba la novia con sus padres, los marqueses de Donadío.

La señorita de Fernández de Liencres, hoy marquesa de Villabragima, estaba radiante de hermosura. Vestía lindo traje de «liberty», blanco, con encajes de Bruselas, y larga cola de damasco de plata, prendiéndose con diminutos ramos de azahar.

A los acordes de una marcha triunfal penetró la novia, del brazo del padrino, el marqués de Donadío, y el novio dando el brazo a la madrina, que era su madre, la señora condesa de Romanones.

Los invitados llenaron en pocos momentos el hermoso templo, quedándose en el pórtico multitud de personas sin lograr entrar.

Bendijo la unión el ministro del Tribunal de la Rota D. Luis Calpena, quien pronunció una elocuente plática.

Después se dijo una misa, en la que ofició el capellán de los condes de Romanones y beneficiado de la catedral de Madrid, don Saturnino Herranz.

Durante el acto religioso los niños del asilo, dirigidos por el maestro Trueba, cantaron himnos y motetes y un «Ave María».

En la ceremonia actuaron como testigos: por parte de la novia, sus tíos el duque de la Seo de Urgel y el marqués de Santa María de Silvela, el marqués de Nájera, y sus hermanos D. Angel y don Miguel Fernández de Liencres, y por parte del novio, sus tíos el duque de Tovar, el marqués de Alonso Martínez y el conde de Almodóvar, y sus hermanos el duque de Pastrana y el conde de Velayos; todos ellos de uniforme.

Inútil nos parece decir que a tan solemne acto asistió lo más florido de la aristocracia madrileña.

A los muchos plácemes recibidos unimos los nuestros, deseando al feliz matrimonio constantes venturas.



Ecos de sociedad

—El miércoles último tuvimos el gusto de saludar en esta capital al reputado médico de Fuentelabigüera D. Manuel Pardo, a quien acompañaba su bellísima y distinguida esposa.

—Ha fallecido en Madrid la Exma. señora Marquesa viuda de Casariego, muy

conocida en esta provincia por pasar grandes temporadas en el pueblo de Heras.

—Con motivo de celebrar su santo el próximo miércoles el presidente de la Diputación nuestro amigo D. Juan Zabía, la banda provincial de esta ciudad le obsequiará con una serenata, a las ocho de la noche.

—El prestigioso coronel de Ingenieros retirado, que hasta ahora ha residido en esta ciudad, D. Antonio Vidal, ha trasladado su residencia a La Coruña, para donde saldrá hoy con su distinguida familia. Muy de veras sentimos la marcha de tan respetable amigo y gustosísimos cumplimos el encargo de despedirnos desde estas columnas, en su nombre, de todos los amigos de quienes no haya podido hacerlo personalmente.

—El domingo último estuvieron breves horas en Guadalajara los jóvenes Marqueses de Villabragima, quienes regresaron en automóvil a la finca que sus padres, los Condes de Romanones, poseen en Miralcampo, donde pasan unos días.

—El sábado pasado celebró su fiesta onomástica la Srta. Silveria Vara de Rey, quien con tal motivo recibió numerosas felicitaciones de sus amistades, a las que unimos la nuestra muy sincera.

—De Granada, donde ha pasado las fiestas del Corpus, ha regresado nuestro querido compañero el inspirado poeta D. Manuel Fernández de la Fuente.

—El día 2 del próximo julio se celebrará en esta población el enlace matrimonial de la bella Srta. Lolita Quintana, hija de nuestro buen amigo el jefe de esta estación telegráfica D. José, con el ilustrado archivero D. Juan Catalina, hijo del que fué cronista de esta provincia.

—La bella Srta. Josefina Nouvilas salió días pasados para Madrid.

—De Fitero y Cataluña ha regresado a esta población nuestro compañero en la prensa D. Julio Pérez Moro.

—También han regresado de Barcelona, donde han estado unos días, los señores Ayuso (D. V.) y Davara.

—Damos nuestro pésame más sentido a D. Agustín García, buen amigo nuestro, por el reciente fallecimiento de su señora madre (q. s. g. h.)

—Procedente de Ceuta ha llegado a esta capital, donde fijará su residencia, la distinguida familia del coronel de Ingenieros D. Luis Valcárcel. Sea muy bien venido.

—El domingo último, día de San Luis Gonzaga, celebraron sus días las señoras de Campos, Alvira y Valle; señorita de Martínez Sanz, y señores García del Val, Valcárcel, Quintana, Martínez Sureda, Rodríguez Araluce, Mateo, Hidalgo, Omaña, Ramírez, Solano, Riera, Sánchez Tembleque, Ripollés, Noreña, Del Pozo, Ruiz Jiménez, Castroverde, Melenderas, Cordavias, Franco y Fernández de Luis.

—Al lado de su hermana la señora viuda de Anca, pasan una temporada en esta población D.^{as} Julia Núñez de Carballo y sus bellas hijas.

—El Ilmo. Sr. Obispo de Sigüenza R. P. Minguella, marchó a Madrid la pasada semana acompañado de su secretario de cámara D. Ambrosio Mambona.

—En la Universidad de Zaragoza, después de brillantes estudios, se ha licenciado en Derecho D. José del Río Pérez, hijo de nuestro querido amigo el doctor D. Luis del Río y Lara, de Brihuega. Nuestra enhorabuena.

—El día 29 del actual, festividad de San Pedro, se inaugurarán las verbenas en el Casino principal.



Interesantísimo para los pueblos

En la Diputación provincial y bajo la presidencia de D. Juan Zabía, celebró ayer una importante reunión a la que asistieron varios Diputados provinciales y los Alcaldes de las cabezas de partido en representación de los Ayuntamientos de la provincia.

El objeto de la reunión era cambiar impresiones sobre los remedios que podrían buscarse a los daños causados por las últimas heladas.

Tras de breve discusión, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Solicitar del Gobierno se abonen a los Ayuntamientos las cantidades que les ayuda el Estado por recargos de la contribución.
- 2.º Que se emitan las láminas por el importe de los bienes de Propios vendidos.
- 3.º Solicitar el pago de las expropiaciones por Obras públicas.
- 4.º Rebaja de un 10 por 100 de la contribución correspondiente a los olivos que han sufrido perjuicios con las heladas.
- 5.º Que se ejecuten en cada partido judicial las obras públicas incluidas en el plan.

Apremios de tiempo y de espacio nos impiden ser más extensos, por lo cual nos limitamos a ofrecer nuestras columnas a los interesados para todo cuanto tienda a la consecución de sus propósitos.

NOTICIAS

Locales y generales

Resuelto por Real orden el recurso que tenían entablado, les ha sido concedido el aumento de 500 y 250 pesetas respectivamente, al depositario y oficial primero de este Ayuntamiento D. Nicolás López y D. Ceferino Pardo.

Por mediación del Sr. Tesorero de Hacienda, hemos recibido en esta Redacción la lista de premios del sorteo de Lotería de Navidad.

Los premios son los mismos que en el año anterior.

Ha sido ascendido a Delegado de Hacienda de Ciudad Real, el que fué Interventor de la de esta provincia y actualmente de la de Toledo D. Francisco de Viu, querido amigo nuestro.

La novillada del 29.—La corrida de novillos que venía anunciándose hace días, ha quedado al fin organizada por el empresario Sr. Casado, en la siguiente forma:

Se lidiarán cuatro hermosos novillos de D. Manuel González, de esta capital, procedentes de a creditada ganadería de Salamanca, por las siguientes cuadrillas: *Espadas*: José Fernández (*Cocherito de Madrid*) y León Bosqued.

Banderilleros: Angel Linares (*El Sastre*), José López Palacios, Francisco García (*Salvadorillo*), Francisco Buján (*Lorito*) y Emiliano Hernández (*Lurdo*).

Sobresaliente de espada: (Sin perjuicio de banderillar), José López Palacios.

Puntillero: Francisco García (*Salvadorillo*).

La corrida empezará a las cuatro y media, y los precios de las localidades serán: *Tendido sombra*, 1'50 pesetas y *Tendido sol*, 0'90.

Y a propósito de este festejo taurino. Se nos dice que en la pasada novillada celebrada el día del Corpus, se le pusieron al empresario por el Ayuntamiento, multitud de trabas e inconvenientes de diversas clases y si esto es así, creemos que no es la mejor manera de ayudar a una persona que como el Sr. Casado, se propone proporcionarnos festejos con los que la población no va perdiendo nada, antes al contrario, y él sin embargo, ha de perder más que ganar, pues la citada Corporación sabe que recargado como está ese espectáculo de impuestos, y siendo el aforo de la plaza de 3.800 asientos, no es posible poner las localidades a bajo precio, siendo la pérdida segura casi siempre.

De la provincia

D. Justo Sanjurjo y López de Gomara.—En la importante villa de Brihuega estuvo hace unos días con su distinguida familia el escritor y gran patriota D. Justo Sanjurjo y López de Gomara, director del *Diario Español* en la República Argentina, de cuyo viaje a España se ha ocupado la prensa en general.

Por imposibilidad material en este número, no insertamos una interesante biografía del Director del *Diario Español* de Buenos Aires; lo haremos en número siguiente.

Unimos hoy nuestro elogio y merecidos juicios hacia el Sr. Sanjurjo; que consideramos como uno de nuestros más ilustres paisanos.

Por el personal técnico de esta Sección Agronómica se ha descubierto la existencia de la filoxera en los viñedos de Irueste y Veguillas.

Dentro de breves días comenzará la inspección de los de Cogolludo, Monasterio, Arbanación y Membrillera.

El más poderoso reconstituyente: SOMAROL RAMOS
El mejor tónico nutritivo: SOMAROL RAMOS
El más excelente antineurasténico: SOMAROL RAMOS

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Cañizar.

En Budia ha fallecido D.^a Milagros Corrales, esposa de nuestro querido amigo el doctor en Medicina D. Severiano Domínguez.

Enviamos sincero pésame a tan querido amigo.

El día 30 del actual se celebrará en Brihuega la subasta para la adjudicación de la corrida de toros que se verificará el 17 de agosto.

CONSULTORIO MEDICO

El Dr. Castañs ha abierto en la calle de la Cruz Verde, núm. 2, principal, un consultorio médico dotado del más completo y moderno instrumental científico, especialmente en lo que se refiere a las enfermedades de la piel y vías urinarias.

Al ofrecer su nuevo domicilio a su distinguida clientela, le participa que los días de consulta son los martes, jueves y sábados, de dos a cuatro.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Higes, nuestro amigo D. Isidro López y López.

De Gárgoles de Abajo ha desaparecido la joven de 16 años de edad Ignacia Moreno, ignorándose su paradero.

Alcolea del Pinar.—Nuestro correspondiente en este pueblo nos dice que como

en años anteriores y con gran solemnidad se ha celebrado la festividad de San Antonio. La fiesta religiosa fué brillantísima, y en ella pronunció un elocuente sermón D. Rafael Portela.

Además hubo funciones teatrales y baile de sociedad en la morada de don Francisco López, al cual asistieron lindísimas señoritas, entre las que figuraban Bernabea y Clotilde Samper, Valentina Bueno, Ascensión y Amparo Pascual, Josefa Huerta y Emilia González.

El acaudalado propietario de «La Colonia Asunción» (Brihuega), D. Baldomero Ferrer, parece que tiene en estudio el establecimiento de una línea de automóviles desde Guadalajara, y con esta noticia llega a nosotros también la de que se trata de formar por acciones una empresa para explotar un servicio automovilista que abarcará diferentes partidos de la provincia.

CASADO & RUBIO en C^{ta}.

Altas novedades en sombrillas y abanicos.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Cobeta, dotada con 500 pesetas de sueldo anual.

En el pueblo de Albalate de Zorita ha sido detenido, por ser reclamado por el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares, Felipe Quesada Pardo.

Militares

Han sido destinados al lugar que se expresa, los siguientes jefes y oficiales de Ingenieros.

Tenientes coroneles.—D. Angel Erbea a excedente en la 5.^a región, D. Aley Garnica al regimiento de Pontoneros, don Francisco Rojas a la comandancia de Mallorca.

Comandantes.—D. Rafael Ferrer al servicio de aeronáutica, D. Roberto Fritsch a la comandancia de Vigo y D. José del Campo al regimiento mixto de Ceuta.

Capitanes.—D. Carlos Requena a la comandancia de Valencia, D. Braulio Amaro a la radiotelegrafía de La Coruña, D. Vicente J. de Azcárate al cuarto regimiento de zapadores, D. Luis Ferrer al regimiento mixto de Melilla, D. Felipe Rodríguez al mismo regimiento, D. Antonio Peñalver a la comandancia de Ciudad Rodrigo, D. Jose Sastre a la comandancia de Cadiz y D. Rafael de Castellví al tercer regimiento de Zapadores.

Primeros tenientes.—D. Angel Avilés al Centro electrotécnico, D. Jorge Palanca a la brigada topográfica, D. Carlos Godino a la compañía de telégrafos de la red de Melilla, D. Francisco Peña al regimiento mixto de Melilla y D. Manuel Bada al mismo regimiento.

¿Estás incapiente? SOMAROL RAMOS
¿Te encontras débil? SOMAROL RAMOS
¿Tienes cansancio cerebral? SOMAROL RAMOS

Se han concedido seis meses de licencia para Inglaterra y América al primer teniente de Ingenieros D. Manuel Escolano.

El capitán de Ingenieros D. Francisco León Trejo, ha pasado a la situación de reemplazo.

Se ha dispuesto continúen en comisión en la Escuela de Aviación los pilotos señores Partos, Pérez Núñez, Moreno, Abell, Zubia y White.

Se ha concedido la permuta del empleo de comandante por la Cruz de primera clase de María Cristina, al comandante de Ingenieros D. Ramón Valcárcel.

SE ARRIENDAN

los pastos de los términos de Yurquera, Maluque y Mohernando, que son 2.173 hectáreas y 50 áreas.

Para tratar, con el alcalde de Yurquera D. Juan Gordo.

PLANCHADO AMERICANO

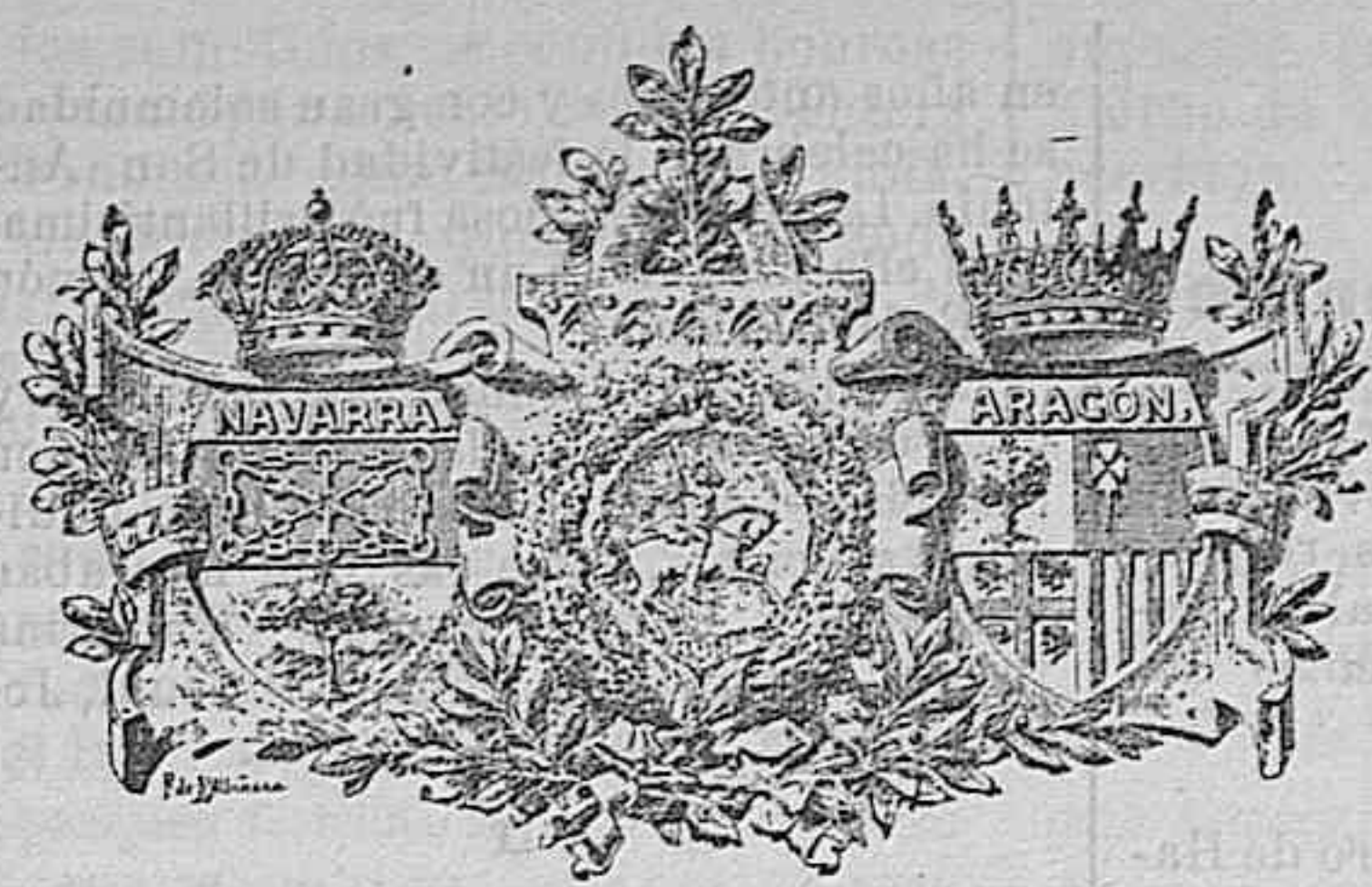
El mejor y más elegante que se conoce. TINTES.—Se tiñen y limpian toda clase de prendas, impermeabilización de telas, paños y prendas confeccionadas; TINTES de pieles, garantizados e indeletables; TINTES y limpiadores de tapices y alfombras de todas dimensiones; TINTES de sedas al tandeur.

Encargos: RAMON FERNANDEZ. Dábalos, 10.—Guadalajara.

Se vende una magnífica colgadura. Razón: Museo, 5

SE VENDE UNA MULA

de menos de la marca. Para tratar, Antero Monge. Calle de Mirands.—Guadalajara.



CELTIBERIA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN ZARAGOZA
ALFONSO 1.º NUM. 19
Capital social: 2.000.000 de pts.
Desembolsado: 500.000 pesetas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—
Presidente: Excmo. Sr. Marqués
Escudero, vicepresidente del Consejo de administración de Maquinaria y Metalurgia Aragonesa.—
Vocales: Excmo. Sr. Marqués de Montemuro, ex-diputado a Cortes por Zaragoza, abogado y propietario; D. José Sánchez Marco, diputado a Cortes por Pamplona, abogado y propietario; Sr. D. Agapito Peralta, propietario y comerciante; Sr. D. Julián Escudero, abogado y propietario; Sr. D. Manuel Gómez Arroyo, propietario y comerciante; Sr. D. Santiago Baselga, abogado, propietario y director gerente de Minas y Ferrocarril de Utrillas.—
Consejero director: Excmo. Sr. D. Alejandro Palomar, abogado y propietario.

del Vellido, ex-ministro y diputado a Cortes por Pamplona.—
AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS —
SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA: D. BALTASAR ZABIA
MAYOR ALTA, 22.—GUADALAJARA

CARPINTERÍA
DE ANTONIO CASADO ARENAS
(CASA FUNDADA EN 1860)
Se construye toda clase de obra de Carpintería
PRECIOS ECONÓMICOS
Mayor alta, 13.—Guadalajara
(Junto a la iglesia de San Nicolás)

¡SOLO AQUÍ!
la GRAN FARMACIA de
- A. VICENTI -
MAYOR ALTA, 15 (frente al Teatro)
Puede vender los inyectables Vadan París a precios de almacén.

PRECIOS DE HOY
CAJAS de doce ampollas: cacodilato de sosa, clorhidrato mórfico, metarsinato de sosa, cacodilato de hierro, biyoduro de mercurio, a 1'40 pesetas una; de aceite alcanforado, cafeína, collargo, metarsinato de hierro, a 1'70 pesetas id.; de ergotina y ergotina, clorhidrato de quinina, a 1'80 pesetas cada caja.
Salvarsan o 606, 1.ª y 2.ª dosis, precio de almacén, 3 y 5 pesetas.
Algodón primera calidad, marca Vicenti, 240 pesetas kilo.
También esta Casa vende el delicioso purgante SANIX, que tanta fama adquiere por los señores Médicos.
Alcohol desnaturalizado, 85 céntimos litro; Aguas de Loeches y Carabaña, 55 céntimos botella.
Todos los específicos precios de almacén, y las recetas 40 por 100 de rebaja.
¡¡FIJARSE BIEN!!

FARMACIA A. VICENTI
FRENTE AL TEATRO, MAYOR ALTA, 15
— GUADALAJARA —
SALVARSAN O 606

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ
Mayor baja, 20.—Guadalajara
TELÉFONO NÚMERO 74



LA FE
Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camisas imperiales, etc., etc.

SERVICIO PERMANENTE
Comestibles finos
DE GREGORIO CARRASCO
MAYOR ALTA, esquina a Sto. Domingo
GUADALAJARA

Bizcocho inglés. El mejor, más económico y recomendado para los niños, inmejorable para tomarlo en té, leche, chocolate y vinos. Exclusiva para la venta: medio kilo, 0'80 pesetas; en kilo, de 125 a 130 galletas.
Jamón limpio, a 7 pesetas kilo; conservas de pescados nacionales y extranjeros, a precio de fábrica; vino de Valdepeñas; botella, devolviendo el casco, 0'30 pesetas; id. Rioja Heredia, 0'55 y 0'90, de cuatro años; galletas finas, desde 2 pesetas kilo. Garbanzos castellanos de cochura garantizada; embutidos riojanos y catalanes de las más afamadas Casas.
SE SIRVE A DOMICILIO

Máquinas de escribir
"Smith Premier Visible"
Ventas a plazos. Cambios.
Cintas, t. mpones, papel carbón, sellos de caucho, imprentillas, trabajos a máquina.—Representante:
MANUEL ESTEBAN, San Esteban, 1, Guadalajara

FÁBRICA DE ROPAS HECHAS
Mayor alta, 4
Grandioso surtido en ropas confeccionadas de señora y niños.
Trajes a medida en cinco horas
Se reciben encargos

PRETTY ROOM GRAN CAFÉ RESTAURANT
CAFES—LICORES—CERVEZAS—CHOCOLATES—HELADOS
Servicio a la carta. Abonos a 3, 4 y 5 pesetas, almuerzo y comida
Banquetes-Bodas-Bautizos Billares
Mayor baja, 59 y 61-Guadalajara
(Frente a la parada de coches del Ferrocarril)

RECREO DE LA CUESTA DE LAS PERDICES
ENRIQUE DEL REY
El sitio más pintoresco de las afueras de Madrid
ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE CAMORRA
VARIADO SURTIDO
EN VINOS FINOS, LICORES Y CHAMPAGNES
DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS
PESCADOS MARISCOS FIAMBRES
ESPACIOSOS Y ELEGANTES COMEDORES INDEPENDIENTES
Gran Salón para Bodas y Banquetes Abierto toda la noche
HAY PIANO TELEFONO 2.916

MANUEL TABERNÉ
Surtido completo en muebles de todos estilos.—Ferretería.—Material y aparatos eléctricos.
Lámparas de filamento metálico.
Mayor baja, 77 y 79.—GUADALAJARA

GRAN CAMISERÍA
LA EQUITATIVA
B. CASTELLS
MAYOR BAJA, 9 Y 11, GUADALAJARA
Casa especial en camisas: Equipos: Canastillas: Corbatas: Géneros de punto

LAMPARA CAÑADAS
A 1'40
CALLE MAYOR BAJA, 75

IMPRENTA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE ANTERO CONCHA
Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara
Gran surtido en papel de cartas y sobres en preciosos estuches o en paquetes, de todas clases y precios y extensa novedad de objetos de escritorio. Secafirmas SUBIRÓS. Tarjetas de visita elegantemente impresas, de felicitación, mortuorias, etc., etc. Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza con exclusividad de la mayor parte de estos últimos, textos para las Academias Militares oficiales y las Preparatorias para toda clase de carreras NOVELAS de los clásicos castellanos y de los mejores autores contemporáneos. PLUMAS estilográficas y tinta PELIKAN, FABER y corrientes clases superiores. ESPECIALIDAD EN MODELACIONES IMPRESAS PARA AYUNTAMIENTOS, RECAUDADORES, JUZGADOS MUNICIPALES, MAESTROS DE LAS ESCUELAS, MÉDICOS Y PARTICULARES Y TODA CLASE DE IMPRESIONES

ANTONIO PAJARES
SASTRE
PROVEEDOR DE LA ACADEMIA DE INGENIEROS
Mayor alta, 25.—Guadalajara

Carro de transportes y mudanzas
de Antonio Molina Barco
BARRIONUEVO BAJA, 36
— Servicio permanente a la Estación —
Tarifa de precios por bultos:
De 1 a 10 kilos, 0'10 pesetas; de 10 a 50, 0'20; de 50 a 100, 0'25; de 100 a 200, 0'50; de 200 kilos en adelante, 1 peseta.
Esta Casa se hace cargo de reclamaciones y dejar de cuenta, cuando las mercancías no vengán dentro de su plazo reglamentario.

SE VENDEN
en el Ateneo Instructivo del Obrero, materiales procedentes de derribo.

Trabajos de escritura
a mano, a máquina o en ciclostyle y se despachan correspondencias comerciales y particulares a precios reducidos, en la calle de Jaudenes, 5, bajo, Guadalajara.

SE NECESITA
un oficial de zapatero. Para tratar, con D. Juan Gordo, en Yunquera.

GRAN CALLICIDA
Unico que destruye en pocos días los callos y durezas de los pies.
Mayor alta, 4 (Comercio)

ALFONSO DE L. ARRIERO
ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA
Camas, colchones, cómodas, sillas, espejos, batería de cocina, herrajes, clavazón, herramientas, armas de fuego
CEMENTOS marca LEON (El Rey de los Cementos)
Almacenes y despacho:
MAYOR BAJA, 20.—GUADALAJARA

ALMACÉN DE TEJIDOS (al detall)
-LA GRAN CIUDAD DE LONDRES-
DE VICENTE MADRIGAL
Grandes novedades en todas las temporadas
PRECIO FIJO GRANDES DESCUENTOS
Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.—Guadalajara

Grandes Almacenes de tejidos al detall
DE BERNARDO JUSTEL
Últimas novedades para la temporada de verano en voile, lanas, sedas, batistas, satenes, popelinas, y demás géneros para vestidos y blusas de señora. En paños, lanillas y panas para trajes de caballero se ofrece un variadísimo surtido, todo a precios baratísimos. A todo comprador un regalo.
Mayor alta, 1 (frente al reloj de la Plaza)
GUADALAJARA



El Amparo Fúnebre
Agencia funeraria de Jesús de Lucas
Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros facilitando féretro, blandones, coronas y camisas imperiales. También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.
¡NO OLVIDAD ESTA CASA!
SAN GIL, 14 Y 16
Sucursal en COGOLLUDO: Calle Palacio
- AGUARDIENTES CON GUÍA -
Comprádselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor. Pedid precios y os convenceréis de su economía.
Calle de Madrid, 27, Guadalajara

BAZAR ECONOMICO
DE MANUEL DEHESA Y MORA
ÚNICO EN SU CLASE
Artículos de Joyería y Platería, Relojería de todas clases y de mejores marcas.
VENTA EXCLUSIVA del reloj JUVENIA en esta capital, conocido por todo el mundo como el mejor. Precios más BARATOS que en Madrid. Artículos para regalos de Orfebrería plateada (directos de fábricas).
MIL ARTÍCULOS MÁS
Ropas hechas bien corte y buenos géneros, inmensos surtidos, probad y os convenceréis. Calzados garantizados verdad, hechos a mano por esta Casa.
Calle del Estudio, núm. 10, Guadalajara
Sucursal: LA ECONOMICA
conocida por la Casa que más barato vende.
Sombrerería, Gorras, Calzados.
Precios FIJOS sin competencia verdad.
Mayor baja, 81 y 83, (más abajo de la Casa del Sr. Taberna)
GUADALAJARA

- Preparaciones medicinales RAMOS
Exacta dosificación — Insuperable pureza de productos
GARANTIZADOS
Piperacina granulada..... 3
Kola glicerosfosfatada..... 2 25
Jarabe de hemoglobina..... 2 50
Id. de rábano iodado..... 1 50
Vino de peptona..... 2 50
Id. id. fosfatado..... 2 75
Id. tónico nutritivo..... 2 25
Esencia de zarzaparrilla..... 1
Solución de clorhidrofosfato de calcio..... 0 65
Magnesia efervescente..... 0 75
Levadura de cerveza granulada... 1 50
Etc., etc., etc.
De venta: Farmacia del Autor, Mariasce, 1, Guadalajara, y principales farmacias y droguerías

GENEROS BLANCOS CASADO Y RUBIO
Se recomiendan por sí solos con su duración y economía.—Preguntad a sus consumidores.

ALQUILER DE AUTOMÓVILES
VIAJES RAPIDOS, COMODOS Y BARATOS
Viajes de urgencia a cualquier hora del día o de la noche para consultas de señores Médicos, medicamentos, etc., etc.
Alquiler de un automóvil para uno o tres viajeros, 0,75 pesetas el kilómetro; id. para cinco viajeros, una peseta el kilómetro.
ISIDRO TABERNE, GUADALAJARA
Dirección telegráfica: TABERNE.—Teléfono núm. 38
BICICLETAS
inglesas, calidad primera, con rueda libre, freno a contrapedal y dos frenos, 200 pesetas contado. Venta a plazos. Bicycletas de alquiler. Reparaciones, etc., etc.
ISIDRO TABERNE—GUADALAJARA

Gran SASTRERIA DE LUIS MIEDES
El dueño de este nuevo Establecimiento, tiene el gusto de ofrecer a su clientela y al público en general, un inmenso y variado surtido en toda clase de paños y lanas. Altas novedades en trajes para caballero a precios sumamente económicos.
NO CONFUNDIRSE: ENCIMA DE LA SASTRERIA (Gusto) — (Elegancia) — (Economía)
PLAZA DE BRADI, NUM. 1, PRAL., GUADALAJARA

GRAN - SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO
DE RICARDO RAZOLA
Inmenso surtido en novedades para la temporada.
Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.
Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.
MAYOR ALTA, 26 Y 28
— GUADALAJARA —

GRAN BAZAR LA TIJERA DE ORO
Sombrerería, sastrería, ropas hechas para caballeros y niños. Depósito de calzados de duración eterna. Camisería, guantes, corbatas, cuellos y puños, paraguas, bastones. Paños, panas y driles, trajes de drill y alpaca, y mil artículos más a precios increíbles. Se admiten géneros para su confección. Se reforman y planchan sombreros.
Sombreros de todas clases y precios
MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA
TELÉFONO NÚMERO 63
No confundirse, siempre
LA TIJERA DE ORO